

RESOLUCION N° 18/268

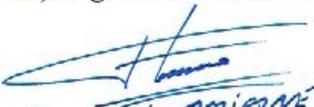
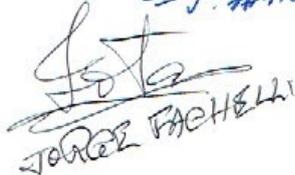
Acta N° 032/2018

VISTO: I) que por expediente 2018-81-1290-00248 se solicita excedente de las reparaciones de las calles para terreno Centro Barrial Costa Azul
CONSIDERANDO: I) que desde este Municipio se esta apoyando a todas las Instituciones sin fines de lucro de nuestra Jurisdicción y en bien para la comunidad en general
II) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta en su totalidad estar de acuerdo.

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

- I) Aprobar 4/4 afirmativo autorizar solicitud y se envíe a Ejecutora 2 C a los efectos de coordinar trabajos con Gestionantes
- II) Comuníquese a Secretaria Desarrollo Local y Participación
- III) Regístrese en el archivo del Municipio La Floresta



JORGE FACHELLI


Miguel Alvarez


E. Pereyra


Ivón Lorenzo
Alcaldesa
Municipio La Floresta